

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS VENESALUD S.A.,  
CELEBRADA EL 20 DE MARZO DE 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes marzo del dos mil veinte a las 9:00 horas, en las oficinas situadas en Avda. Jose Santiago Castillo Solar 19 MZ 107 Ed. Medical Plaza (Kennedy Norte) se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS VENESALUD S.A., quienes representan las 10.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una. Sra. LEE MENDOZA YOSHIMI representante de 9.999 acciones, Sra. HERRERA GONZALEZ NATASHA PAULOVA, propietario de 1 acciones.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente junta Universal al tenor de lo que dispone el Art.238 de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están unánimes de acuerdo a tratar: 1) Informes del Gerente General y Comisario, 2) Estado de Situación Financiera Año 2019 y 3) Estado de Resultados Integral Año 2019.

Preside la sesión la Sra. LEE MENDOZA YOSHIMI y actúa como secretaria Sra. HERRERA GONZALEZ NATASHA PAULOVA. La Presidencia ordena que por secretaria se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales, hecho lo cual declara instalada la sesión.

En relación con los puntos uno, dos y tres el Gerente General pone a consideración de los accionistas los documentos correspondientes. La Junta General después de las deliberaciones correspondientes, resolvió por unanimidad: 1) Informes del Gerente General y Comisario, 2) Estado de Situación Financiera Año 2019 y 3) Estado de Resultados Integral Año 2019. La Presidencia ordena tomar votación resultando la moción aprobada por unanimidad

No habiendo otro asunto de que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del Acta. Reinstalada la sesión el Secretario procede a dar lectura del Acta Levantada, indicando que quedan incorporados al expediente de esta sesión la lista de accionistas asistentes. Concluida la lectura del Acta es aprobada y suscrita por unanimidad por los accionistas concurrentes, en unidad de acto con Presidente y Secretario, con lo que siendo las 11:00 horas la Presidencia declara concluida la sesión.

**Sra. LEE MENDOZA YOSHIMI**  
**Accionista**

**Sra. HERRERA GONZALEZ NATASHA PAULOVA**  
**Accionista**